

T. Col. Subgobernador

BOLETIN OFICIAL



DEL MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

ORDENES

MINISTERIO DE DEFENSA



Orden ministerial núm. 112/81, de 24 de agosto, por la que se establecen los Cuadros de Exclusiones para el servicio e ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil

El Cuadro de Inutilidades vigente en el Cuerpo de la Guardia Civil data de 1947 y tiene los inconvenientes de que únicamente se aplica en el citado Cuerpo, y que no distingue las condiciones para el servicio de las selectivas para el ingreso. Por consiguiente, resulta necesario actualizar dicho Cuadro de Inutilidades, salvando los inconvenientes observados.

Se ha decidido, a propuesta de la Dirección General de la Guardia Civil, que las causas de inutilidad para el servicio en el Cuerpo sean las mismas que las que determinan la exclusión temporal o total para el Servicio Militar obligatorio, recogidas en los grupos primero y segundo del vigente Cuadro Médico de Exclusiones del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar, que son de aplicación en el conjunto de las Fuerzas Armadas.

Por otra parte, en razón de las peculiares misiones de la Guardia Civil y de la profesionalidad de sus componentes, la selección para el ingreso en el Cuerpo debe ser más rigurosa, de forma que se asegure en lo posible su posterior permanencia en el servi-

cio con la debida aptitud sicofísica. Por ello, es necesario completar el Cuadro Médico de Exclusiones para el Servicio en la Guardia Civil con un Cuadro Médico Adicional de Exclusiones, específicas para el ingreso en las Academias de Guardias y en los Colegios de Guardias Jóvenes.

En su virtud,

DISPONGO:

CAPITULO I

Condiciones sicofísicas para el servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil

Artículo 1.º La no aptitud para el servicio en el Cuerpo de la Guardia Civil se determinará por aplicación de los grupos primero y segundo del Cuadro Médico de Exclusiones, que fue aprobado por Decreto núm. 2.075/1971, de 23 de julio, como anexo 2 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Artículo 2.º A los individuos que encontrándose en servicio activo en la Guardia Civil, una vez superado el periodo de formación, se les considere por el jefe u oficial médico encargado de su asistencia, incluidos en el Cuadro Médico de Exclusiones, les será incoado el oportuno expediente de inutilidad, bien por propuesta directa o historia de comprobación, según proceda, que será fallado por el Tribunal Médico Militar correspondiente.

Artículo 3.º La pérdida de aptitud para el servicio en la Guardia Civil, de los individuos que resulten incluidos en el Grupo Segundo del Cuadro Médico de Exclusiones, tendrá efectos definitivos una vez transcurrido un plazo de dos años sin que se haya conseguido su recuperación para el servicio.

Artículo 4.º En el caso de que la pérdida de aptitud sicofísica sea como consecuencia del servicio y en tanto se resuelva la solicitud de ingreso en el Cuerpo de Mutilados, el interesado continuará perteneciendo al Cuerpo de la Guardia Civil sin que

pueda causar baja por razón de mutilación o inutilidad sufrida, de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, aprobado por Real Decreto 712/1977, de 1 de abril.

CAPITULO II

Condiciones sicofísicas para el ingreso y permanencia en las Academias de Guardias y Colegios de Guardias Jóvenes

Artículo 5.º Queda aprobado el Cuadro Médico Adicional de Exclusiones para el Ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, que figura como Anexo 1 de esta Orden.

Artículo 6.º Los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, deberán formular declaración jurada, y ajustada al modelo del Anexo 2 de esta Orden, de no tener antecedentes siquiátricos personales.

Artículo 7.º En cada convocatoria de ingreso, a propuesta de la Jefatura de Sanidad de la Guardia Civil y de conformidad con la Jefatura de Sanidad del Ejército, se establecerán las exploraciones, pruebas y análisis mínimos que deben efectuarse por los médicos o tribunales reconocedores.

Artículo 8.º Durante la fase de formación en las Academias de Guardias o Colegios de Guardias Jóvenes, continuara la observación sicofísica y la selección médica del personal ingresado en los citados Centros.

DISPOSICION DEROGATORIA

Queda derogado el Cuadro de Inutilidades par el Servicio en la Guardia Civil e ingreso en el Colegio de Guardias Jóvenes, aprobado por Orden del Ministerio del Ejército de 13 de octubre de 1947 (D. O. del Ejército número 236).

Madrid, 24 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

Secretaría General



INTENDENCIA

Recompensas

10.184

Orden 300/10.184/81

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el coronel de Intendencia D. Felipe Echeverría Aizpuru, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de primera clase.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL



DISTINTIVO DEL E.M.E.

10.185

Orden 300/10.185/81

A tenor de lo dispuesto en el O. M. núm. 5829, de fecha 17 de abril de 1980 (D. O. núm. 95), en su artículo 3.º, párrafo primero, se concede el derecho al uso permanente del distintivo del Estado Mayor del Ejército, a los jefes que a continuación se citan:

(237).—Comandante de Intendencia don Francisco Pérez Muínelo.

(238).—Comandante de Infantería don Enrique Gómez Rueda.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

División de Operaciones



PUBLICACIONES

10.186

Orden 333/10.186/81

Se aprueba la tercera edición del «M-0-9-6. Manual. Vida y Movimientos en Montaña», que deroga las anteriores.

Por la imprenta del Servicio Geográfico del Ejército se procederá a la tirada de 4.000 ejemplares que se pondrán a la venta al precio de 140 pesetas cada uno.

La citada imprenta remitirá directamente, con cargo a los Cuarteles Generales, Unidades y Dependencias, el número de ejemplares que por el Estado Mayor del Ejército se determine. Madrid, 25 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME.,
GABEIRAS MONTERO

MANDO SUPERIOR DE PERSONAL

Dirección de Personal



CASA DE S. M. EL REY

Guardia Real

Trienios

10.187

Orden 362/10.187/81

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables que se indican, al personal de la Guardia Real de los Escalafones que se mencionan, con la antigüedad que para cada uno se señala y efectos económicos de 1 de agosto de 1981.

Escalafón de Infantería

Brigada de la Guardia Real D. Filiberto de la Fuente Valladares (2051) diez trienios (uno de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 11 de julio de 1981.

Sargento primero de la Guardia Real don Isidro López Hernández (3035), diez trienios (uno de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Zoilo Llamas Rey (4044) diez trienios (uno de proporcionalidad 6 y nueve de proporcionalidad 4), con antigüedad de 28 de julio de 1981.

Cabo primero de la Guardia Real don Fernando López Sanz (5080), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Otro, D. Jacinto Mota González (5081), ocho trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro D. Luis Pindado del Pozo (5082), ocho trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Ricardo Soria Moreno (5083), ocho trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro D. Pablo Cobo Jiménez (5084), ocho trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro D. Andrés Aguado García (5086), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de julio de 1981.

Otro, D. Mariano Lafuente González (5091), nueve trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 2 de julio de 1981.

Otro, D. Urbano Escudero Romero (5092), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 10 de julio de 1981.

Cabo de la Guardia Real D. Eduardo Posadas Estévez (7081), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de julio de 1981.

Otro, D. Sebastián de Castro Fuentes (7088), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Guillermo Díaz Burgos (7089), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Fermín Pérez Garces (7098), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Saturnino Calvo Díez (7100), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de julio de 1981.

Otro, D. José González Viera (7106), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Honorato Serrano Valbuena (7108), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Pedro Muñoz Valero (7110) siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro D. Juan Cobos Arévalo (7209), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de julio de 1981.

Guardia real D. Santiago Castellanos Valdivieso (10032), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Otro, D. Pablo Castaño Cordero (10098), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de julio de 1981.

Otro, D. Anastasio Alonso Sánchez (10099), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Domínguez García (10100), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Melgar Baladrón

(10101), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Gaspar López Pereira (10102), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Arnaiz Fiestas (10103), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Ventura Torrado González (10104), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Leandro González Hernández (10105), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Gómez Pérez (10106), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Balade Grueso (10279), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 22 de julio de 1981.

Otro, D. Oliverio Muñoz Hernández (10554), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Silverio Gómez Torrecilla (10555), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Félix Torres Martínez (10556), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Luis Durán Gómez (10557), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Reaño Vargas (10558), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Atilano Mediavilla Labrador (10559), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Serafín Rodríguez García (10560), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Miguel Cortes Rodríguez (10562), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Antonio Malpartida Martín (10563), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Jesús Bosque García (10565), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Ruano Ibáñez (10566), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Diego Molina Pérez (10567), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Fernando Gil Muñoz (10568), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Nemesio Sanz Cabrera (10569), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Francisco Peña Díaz

(10570), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Collado Banayas (10571), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Manuel López Manzorro (10572), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Francisco Blázquez Montero (10573), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Cristóbal Ruiz Luque (10574), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan González García-Gasco (10576), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Cabello Aguilar (10577), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Julián Castillo Riquez (10578), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Ramiro Noguerales Noguerales (10579), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Martín García (10580), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Eloy García Simón (10581), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Guillermo Expósito García (10582), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Guerrero Arellano (10583), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Iluminado Lorenzo Oliver (10584), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Dorado Muñoz (10662), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Escalafón de Caballería

Cabo primero de la Guardia Real don Alfonso Ariza Muñoz (5032), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de julio de 1981.

Otro, D. José Monja Navas (5034), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Emilio García García (5035), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. Angel Calleja González (5036), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de julio de 1981.

Otro, D. Miguel Velasco Velasco (5038), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. Agapito Díaz Gamero (5040), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de julio de 1981.

Cabo de la Guardia Real D. Virgilio Diéguez González (7041), siete trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Angel Jiménez Jiménez (7066), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de julio de 1981.

Otro, D. Angel Ruiz Huertas (7067), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Guardia real D. Fernando Carrasco Jareño (10006), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Otro, D. Jesús García Movilla (10040), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de julio de 1981.

Otro, D. Francisco Martín Martín (10042), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Francisco Lozano Salinas (10044), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Isla Carrillo (10045), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Jesús Lorenzo Jorge (10060), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de julio de 1981.

Otro, D. Juan Muñoz Villalobos (10061), tres trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José González Martín (10062), tres trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Juan Galindo Mangane (10066), tres trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Secundino Ayuela Villacorta (10064), tres trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Santiago Adán Ochoa (10065), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de julio de 1981.

Otro, D. Julián Ruano Gozalo (10111), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de julio de 1981.

Escalafón de Ingenieros

Cabo de la Guardia Real D. José Hidalgo Roda (7019), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de julio de 1981.

Guardia real D. José Rodríguez Delgado (10028), tres trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 12 de julio de 1981.

Otro, D. José Martínez González (10060), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de julio de 1981.

Otro, D. José Fernández Rueda (10061), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 30 de julio de 1981.

lidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Jaime Morón García (10062), dos trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 1 de agosto de 1981.

Otro, D. Antonio Mellado Moreno (10064), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Hipólito Donaire Deigado (10065), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Jacinto López Fernández (10066), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Eloy García Garrido (10067), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Eugenio Ramos Espejo (10068), dos trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Escalafón de Automovilismo

Cabo primero de la Guardia Real don Mariano González Sánchez (5016), ocho trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Otro, D. Ignacio Centeno Ramos (5017), ocho trienios de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Longinos Galindo Martín (5028), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 5 de julio de 1981.

Guardia real D. José Ahuir Castell (10052), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 29 de julio de 1981.

Otro, D. José Sánchez Martín (10072), siete trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 15 de julio de 1981.

Escalafón de Banda de Cornetas y Tambores

Corneta de la Guardia Real D. José Sánchez Morales (1021), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de julio de 1981.

Otro, D. Ángel Figueredo Corral (1022), un trienio de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Pablo Aranda Martín (6326), un trienio de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Ignacio Navarro Fortes (1024), un trienio de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Tambor de la Guardia Real D. Gregorio Ruiz del Pozo Mora (2010), un trienio de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. José Guillén Navarro (2011), un trienio de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Otro, D. Francisco de la Llave Recio (2012), un trienio de proporcionalidad 4, con la misma antigüedad que el anterior.

Tambor de la Guardia Real D. Antonio Palomares Terriza (2013), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de julio de 1981.

Escalafón de Banda de Trompetas

Trompeta de la Guardia Real don Segundo González Santos (1009), cuatro trienios de proporcionalidad 4, con antigüedad de 28 de julio de 1981.

Otro, D. Mariano Yáñez Ortega (1015), un trienio de proporcionalidad 4, con antigüedad de 27 de julio de 1981.

Madrid, 6 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal
GONZALEZ FUSTER



INFANTERIA

Agregaciones

10.188
Orden 362/10.188/81

Por necesidades del servicio pasan agregados en vacante clase C, tipo 9.º, a los Organismos que se citan, por un plazo de tres meses, el jefe y oficial de Infantería que se relacionan:

Al Gobierno Militar de Barcelona

Coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo Carbonell de Andrés (6237), disponible forzoso en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo núm. 61 (El Goloso, Madrid)

Capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Roche Beltrán (10661), disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.189
Orden 362/10.189/81

Por necesidades del servicio pasa agregado en vacante clase C, tipo 9.º, al Cuartel General de la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, Sevilla, por un plazo de tres meses, el teniente auxiliar de Infantería D. Rafael Mudarra Alza (4716), disponible forzoso en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.190
Orden 362/10.190/81

Por necesidades del servicio se prorroga la agregación concedida por Orden 362/5574/81 (D. O. número 111), por un plazo de tres meses, en vacante clase C, tipo 9.º, al Regimiento de Infantería Córdoba número 10 (Granada), al teniente auxiliar de Infantería D. Manuel Reyes García (4710500), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada. Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Reserva activa

10.191
Orden 362/10.191/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto núm. 1.611/1981, pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que para cada uno se indica, los coroneles de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos. Quedan a disposición del excelentísimo señor Ministro en las guarniciones y plazas que para cada uno se indica.

Día 25 de agosto de 1981, coronel diplomado de Estado Mayor, D. Luis Martín de Pozuelo Martínez (1878), de la Subinspección de la 4.ª Región Militar, en Barcelona.

Día 25 de agosto de 1981, coronel don José Alfredo Asensi López-Bianco (2789), del Gobierno Militar de Castellón de la Plana, en Castellón.

Día 25 de agosto de 1981, coronel don Ignacio Hernando Cardoso (4122), de la Dirección de Servicios Generales (Junta Principal de Compras), en Madrid.

Día 26 de agosto de 1981, coronel don Nilo González Martín (3709), en situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, en León.

Día 26 de agosto de 1981, coronel don Tomás Fernández Rodríguez (4194), de la Junta Regional de Educación Física de la 4.ª Región Militar, en Barcelona.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.192
Orden 362/10.192/81

De conformidad con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, y a solicitud de los interesados, se concede el ingreso en la Reserva Activa, con efectos económicos del día 1 de septiembre de 1981, a los jefes y

oficiales de Infantería, retirados, que a continuación se relacionan; quedan a disposición del excelentísimo señor Ministro en la guarnición y plaza que para cada uno se indica:

Coronel D. Ángel Arroyo Méndez (2201), en Melilla.

Otro, D. Jesús González Toral (2857), en Barcelona.

Otro, D. Domingo Cuadrado Salomón (3176), en La Lajita, Fuerteventura (Canarias).

Otro, D. José Orobitg Viñado (3187), en Valencia.

Otro, D. Gabino de Diego García (3585), en Ceuta.

Comandante D. Antonio Garau Aulet (6459), en Lluchmayor (Baleares).

Capitán auxiliar D. Benigno Esteban Rodríguez (3134), en Almería.

Capitán auxiliar D. Juan Grau Estrada (3142), en Figueras (Gerona).

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Trienios

10.193

Orden 362/10.193/81

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77 de 30 de marzo, artículo 2.º, dos, previa fiscalización por la Intervención Delegada, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indican, a los jefes y oficiales de Infantería que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1981, a excepción de aquellos a quienes se les señala distintas fechas.

Del Regimiento de Infantería La Reina número 2

Coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Herreros Córcoles (0494000), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Motorizable Saboya núm. 6

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Julián Barrios Barbero (09988000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Del Regimiento de Infantería Valencia número 23

Teniente (E. auxiliar) D. Miguel González Mendoza (04520000), un trienio de proporcionalidad 10, cinco de 6 y dos de 4.

De la P. M. R. del Regimiento Tarifa número 33

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Pueyo Abos (06506000), once trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento Granada núm. 34

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Teodoro Camino Caturla (07297000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir de 1 de julio de 1981.

Del Regimiento Ordenes Militares número 37

Teniente (E. auxiliar) D. Santiago Gómez Asensio (04256320), dos trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la P. M. R. del Regimiento León número 38

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Silvano Pampriega Centeno (09371000), seis trienios de proporcionalidad 10.

Del Regimiento Barbastro número 43

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Miguel Catalán Díaz (10296000), tres trienios de proporcionalidad 10.

De la P. M. R. del Regimiento Ceuta número 54

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique del Aguila Gil (07088000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Del Regimiento Ultonia número 59

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José Tur Riquer (07703000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

De las Fuerzas Aeromóviles del Ejército

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Santiago Rodríguez Santafé (09250000), seis trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. José López-Cerón Cerón (09260000), seis trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Pedro Pitarch Bartolomé (09630000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Francisco Sánchez Barbero (09634000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. José Borrego Serrano (09636000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Ramón Aldamiz-Echevarría Rodicio (09689000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

De la Compañía de la Policía Militar número 1

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Carlos Alvarez-Arenas Pardina (10268000), tres trienios de proporcionalidad 10.

De la Compañía de la Policía Militar número 53

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ángel Espinosa García

(10028000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la Compañía de la Policía Militar número 112

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Alonso Paardín (09727000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

De la Sección de la Policía Militar II-6

Teniente (E. auxiliar) D. Pedro Garay Martínez (03716000), tres trienios de proporcionalidad 10, cinco de 6 y uno de 4, con antigüedad de 24 de mayo de 1981, y a percibir desde 1 de junio de 1981.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Luis del Pozo Pujol de Senillosa (06481000), DEM, once trienios de proporcionalidad 10.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 9.ª Región Militar

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Avila Guerrero (09878000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Del Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de Baleares

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando Lillo de la Cuesta (07812000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Pedro Quintana Molinas (09254000), seis trienios de proporcionalidad 10.

Del Cuerpo de la Policía Nacional

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Lorenzo Diego (10484000), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1981.

De la Academia General Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ponciano Fernández Fernández (05547000), once trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Emilio Puerto Puerto (07016000), diez trienios de proporcionalidad 10 con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Hector Juan Moltó (08334000), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Joaquín Val Catalán (09957000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Fernando Rico Castro (10013000), cuatro trienios de proporcionalidad 10.

cionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Benito Gallardo Sierra (10255000), tres trienios de proporcionalidad 10.

De la Escuela de Automovilismo del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. José María Gallo Rodríguez (07731000), nueve trienios de proporcionalidad 10.

De la Escuela Central de Educación Física

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Eduardo Tejada Fernández (07042000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la Escuela Politécnica Superior del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ricardo Saenz de Ynestrillas Martínez (08691500) ocho trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4 con antigüedad de 2 de junio de 1981, y a percibir de 1 de julio de 1981.

Del Servicio Geográfico del Ejército

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Joaquín Carrero Carrero (08826000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

Otro, D. Timoteo Martínez Pereda (08846000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

De la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Luis García Sieiro (10253000), tres trienios de proporcionalidad 10.

Del Centro Regional de Informática número 5

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jesús Javier Loidi Plá (10032000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

PERSONAL EN SITUACION DE DISPONIBLE

En la 1.ª Región Militar

Coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Domingo Vivancos Solano (04557000), catorce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad y a percibir de 1 de mayo de 1981.

En la 9.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Antonio Tuset Rodríguez (08362000), ocho trienios de

proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

PERSONAL EN EXPECTATIVA DE SERVICIOS CIVILES

En la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Ginés López Oliver (08245333), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 17 de julio de 1981.

En Baleares

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Pereyra Soliva (07121000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

Otro, D. Martín Rotger Canavés (08885000), siete trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 4 de julio de 1981.

PERSONAL EN SITUACION DE SERVICIOS CIVILES

En la 2.ª Región Militar

Comandante (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Rafael Berruero Quiñero (06290000), doce trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

En la 5.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Carlos Mota Carreras (06172000), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 30 de julio de 1981.

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Olivares Alfonso (08296000), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1981.

En la 3.ª Región Militar

Teniente coronel (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Fernando González-Valerio de Aspe (07021000), diez trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 16 de julio de 1981.

De la 1.ª Zona de la I.M.E.C.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Juan Peloché Roncal (10014000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

De la 2.ª Zona de la I.M.E.C.

Capitán (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Jaime García-Trejo Oltra (09990000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Alfonso Clemente Salas (09671000), cinco trienios de proporcionalidad 10.

Otro, D. Severino Gavela Gesto (09953000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Iñigo de Oyanguren Caruana (10017000), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 7 de julio de 1981.

Otro, D. Martín Medina Gámez (10246000), tres trienios de proporcionalidad 10.

De la Comandancia General de Melilla

Comandante (E. A.), Grupo de «Mando de Armas» D. Enrique Pascual Riera (07638000), DEM., nueve trienios de proporcionalidad 10 y uno de 4, con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1981. Rectificación a la Orden 8577/166/81 de fecha 1 de julio en lo que a este oficial concierne.

Madrid, 5 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

10.194

Orden 362/10.194/81

De jefes de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», correspondientes al cupo de varias Armas, asignadas al Arma de clase C, tipo 9.º, existentes en los Centros y Dependencias que a continuación se relacionan:

1.—Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11 (Araca, Vitoria).—Una de teniente coronel y dos de comandante.

2.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 64 (Vitoria).—Una de teniente coronel y una de comandante.

3.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 65 (San Sebastián).—Una de comandante.

4.—Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 66 (Bilbao).—Dos de comandante.

Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Destinos (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.195

Orden 362/10.195/81

Clase A, tipo 1.º
Segunda convocatoria.
Una vacante de teniente de Infan-

tería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Grupo de Operaciones Especiales (Colmenar Viejo, Madrid), para ser solicitada exclusivamente por los oficiales de la citada Escala que han alcanzado el título en el XXV Curso para el Mando de Unidades de Operaciones Especiales.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, remitidas al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1/77).

Esta vacante se halla comprendida a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

10.196

Orden 362/10.196/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, de 1967) y conforme a la primera Disposición Transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende a los empleos que para cada uno se especifica, con antigüedad de 24 de agosto de 1981, al jefe y oficiales de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan; quedan en la situación de disponibles forzosos en la guarnición que para cada uno se indica, excepto al que se le señale otra situación.

A teniente coronel

Comandante D. Manuel Marquina López (7318), de la Bandera Roger de Flor I de Paracaidistas, en vacante de Infantería, clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Mando de Unidades Paracaidistas; en Alcalá de Henares y agregado al Cuartel General de la Brigada Paracaidista, en vacante clase C, tipo 9.º, por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzosamente pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

A comandante

Capitán D. Javier Bardi Sicart (9104), del Cuerpo de Policía Nacional, 4.ª Circunscripción, en vacante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º; cesa

en la situación de supernumerario, destinos de carácter militar, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Barcelona y agregado al citado Cuerpo (4.ª Circunscripción), por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzosamente pueda corresponderle.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Otro, D. Pedro Sánchez Pereira (9105), del Regimiento de Infantería Tenerife núm. 49, en vacante de Infantería, clase C, tipo 9.º; en Santa Cruz de Tenerife y agregado al citado Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzosamente pueda corresponderle.

Este ascenso produce vacante que no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.197

Orden 362/10.197/81

Por reunir las condiciones determinadas en la Ley de 17 de julio de 1965 (D. O. núm. 163), modificada por la Ley 31/1976 (D. O. núm. 174), y Orden de 9 de agosto de 1965 («Diario Oficial» núm. 179), se asciende al empleo de comandante, con antigüedad de 24 de agosto de 1981, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Fernández Leo (9103), de la Caja de Reclutas núm. 901 (Melilla), en vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º; queda confirmado en su actual destino, en vacante de su empleo y Grupo, de cualquier Arma, clase C, tipo 9.º

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ayudantes

10.198

Orden 362/10.198/81

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Pedro Ravina Méndez, Subinspector de Tropas y Servicios de Canarias y Gobernador Militar de Tenerife, al comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alfredo Ezquerro Solana (9076), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8, Orense (artículo 41-f). Ocupará vacante de comandante o teniente coronel de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Destinos

10.199

Orden 362/10.199/81

El comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Eulogio Planet Bárcenas (8773), destinado en el Cuerpo de Policía Nacional, en la Academia Especial del Cuerpo, para la formación de oficiales en San Lorenzo de El Escorial, por O. C. 2023/33/80, de 30 de enero de 1980, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio a la 12 Circunscripción (guarnición de Salamanca).

Madrid, 27 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

10.200

Orden 362/10.200/81

El capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Luis Mas Pérez (9769), destinado en el Cuerpo de Policía Nacional, Bandera Reserva General (Guarnición de Madrid) por O. C. 362/16109/80 («Diario Oficial» núm. 293), de 18 de diciembre de 1980, pasa destinado en dicho Cuerpo y por necesidades del servicio, a la 11 Compañía de Reserva General, con base en Miranda de Ebro.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,
GABEIRAS MONTERO

10.201

Orden 362/10.201/81

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada clase C, tipo 8.º, por Orden 362/7570/81 (D. O. núm. 148), existente en el Instituto Politécnico núm. 2, Calatayud (Zaragoza), para profesor del Área de Ciencias Aplicadas, incluida en el grupo VIII de baremos, se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Luis Laguna Sánchez (10612), de la Unidad de Automovilismo de la Agrupación Logística núm. 7, siendo su baremo de 8,00 puntos.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

10.202

Orden 362/10.202/81

Para cubrir la vacante de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», piloto de helicópteros, existente en el CEFAMET (Colmenar Viejo, Madrid), para profesor de dicho Centro, anun-

ciada clase B, tipo 4.º, por Orden 362/7897/81 (D. O. núm. 154), se destina con carácter voluntario al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Alfonso Fernández Pérez (9657), de la FAMET (Unidad de Helicópteros II).

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

10.203

Orden 362/10.203/81

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala auxiliar, grupo 1.º, correspondiente al cupo de varias Armas, asignada al Arma de infantería, anunciada por Orden núm. 362/8210/81 (D. O. núm. 161), de la clase A, tipo 1.º, existente en la Unidad de Base Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), con exigencia del título de Mando de Unidades Paracaidistas, se destina con carácter voluntario al teniente de Infantería, Escala auxiliar, grupo 1.º, D. Juan García Cantos (4380), de la Bandera «Roger de Flor», I de la BRIPAC.

Madrid, 25 de agosto de 1981.

El Teniente General JEME,
GABERAS MONTERO

10.204

Orden 362/10.204/81

Para cubrir la vacante de suboficial de cualquier Arma, piloto de helicópteros, existente en el Centro de Enseñanza de las FAMET (Colmenar Viejo, Madrid), para instructor, anunciada de clase B, tipo 4.º, por Orden 362/7.900/81 (D. O. núm. 154), se destina en preferencia voluntaria al brigada de Infantería D. Francisco Benito Vivo (10955), del Batallón de Helicópteros de Ataque I de las FAMET.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

10.205

Orden 362/10.205/81

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería, anunciada por Orden 362/9218/81 («Diario Oficial núm. 177»), de clase C, tipo 9.º, existente en el Regimiento de Cazadores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV (Irún, Gupúzcoa), se destina en preferencia voluntaria y en aplicación de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destino, Orden 5.030/78/80, al brigada de Infantería don Víctor Guzmán Cáceres (10.967), de disponible forzoso en la plaza de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Efectuará su incorporación con urgencia, de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 del Reglamento de pro-

visión de vacantes, sin que se tenga en cuenta lo previsto en el párrafo 2.º de dicho artículo.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Disponibles Ayudantes

10.206

Orden 362/10.206/81

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Caballería D. Pedro Gómez Cárdenas en situación de disponible forzoso, el comandante de Infantería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Modesto Vieira de la Iglesia (8763), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General, quedando en la situación de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de León y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza, por un plazo máximo de tres meses sin perjuicio del destino, que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Este cese produce contravacante.
Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Cambio de residencia

10.207

Orden 362/10.207/81

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º, de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 52), se concede el cambio de residencia—sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia— a la plaza de Zaragoza, en la 5.ª Región Militar, al capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Don José Mir Pérez (9504), disponible forzoso en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, continuando en la misma situación de disponible forzoso en la plaza de su nueva residencia.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Reserva activa

10.208

Orden 362/10.208/81

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por haber cumplido la edad reglamentaria que establece el Real Decreto núm. 1611/1981, pasan a la situación de Reserva activa, el día 26 de agosto de 1981, los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Desti-

no de Arma o Cuerpo» que a continuación se relacionan.

Coronel D. Jaime López González (2519), en situación de «en servicios Civiles» (Consolidado), en la 4.ª Región Militar, guarnición de Barcelona.

Teniente coronel D. Emilio Arenado Bringas (4282) en situación de «en Expectativa de Servicios Civiles», en la 2.ª Región Militar, guarnición de Sevilla.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.209

Orden 362/10.209/81

De conformidad con la Ley 20/1981, de 6 de julio (D. O. núm. 158) y a petición del interesado, pasa a la situación de Reserva activa el teniente coronel retirado de Infantería D. Julio Lobo Lobo (6363), en situación de «en Servicios Civiles» (Consolidado), con destino en la Delegación Provincial de Trabajo de Santa Cruz de Tenerife; continúa en su actual destino en la guarnición de Santa Cruz de Tenerife.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

10.210

Orden 362/10.210/81

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 25 de agosto de 1981, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Miguel Vaquer Salort (6745666), en situación de «en Expectativa de Servicios Civiles», en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid; continúa en la misma situación.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



LA LEGION

Reserva activa

10.211

Orden 362/10.211/81

De conformidad con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6

de julio, y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos del día 1 de septiembre de 1981, al sargento caballero legionario, retirado, D. José Mojica Millán (2258), queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición de Ceuta (plaza de Ceuta). Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



CABALLERIA

Reserva activa

10.212

Orden 362/10.212/81

De conformidad con el artículo 9.º del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» núm. 158), y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa al teniente coronel de Caballería, retirado, Escala activa don Alejandro Guardo Díez (1106), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Valladolid, con efectos económicos a partir del 1 de septiembre de 1981. Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ayudantes

10.213

Orden 362/10.213/81

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Felipe de Acuña López Nuño, jefe de la brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio núm. VII, al comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José Díaz Martínez (1508), de disponible forzoso en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Defensa Operativa del Territorio núm. VII. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso que no se da por existir contravacante.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

IV curso de aptitud para el ascenso a comandante de la Escala especial

Baja como alumno

10.214

Orden 362/10.214/81

A petición propia, por expresa renuncia del interesado, se concede la baja como alumno del IV curso de aptitud para el ascenso a comandante de la Escala especial, al que fue convocado por Orden 362/9675/81 (D. O. núm. 185), al capitán de Caballería de dicha Escala, D. Francisco Sevillano Gordillo (563), del Museo del Ejército.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala Especial de Jefes y Oficiales Especialistas del Ejército

Reserva activa

10.215

Orden 362/10.215/81

De conformidad con el artículo 9.º del Real Decreto 1611/81, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» núm. 158), y a solicitud del interesado se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos del día 1 de septiembre de 1981, al subteniente especialista paradinas León (2416), en Zaragoza. retirado D. José Sánchez Martos (161), quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Córdoba.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Reserva activa

10.216

Orden 362/10.216/81

De acuerdo con el artículo 9.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» núm. 158), y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos a partir del día 1 de septiembre de 1981, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, D. Javier Azcona Landa (650), en situación de retirado y en «Espectativa de Servicios Civiles» en Tafalla (Navarra).

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



ARTILLERIA

Reserva activa

10.217

Orden 362/10.217/81

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud de los interesados, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos a partir del día 1 de septiembre de 1981, a los jefes de Artillería, Escala activa, en situación de retirado, que a continuación se relacionan. Quedan a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza que para cada uno se indican:

Coronel D. José Rodríguez Alonso (801), en La Coruña.

Otro, D. Luis García-Fresca Alcarraz (1018), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Jerónimo Muñoz Muñoz (1441), en Córdoba.

Otro, D. Esteban Mandillo Espinosa (1494), en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Juan Gabaldón Gómez (1739), en la Coruña.

Otro, D. José Torrado Sánchez (1762), en Ceuta.

Otro, D. Angel Santigosa Mejías (1866), en Cádiz.

Teniente coronel D. Francisco Cadenas León (1416), en Zaragoza.

Otro, D. Manuel Estévez Jurado (2706), en Córdoba.

Otro, D. Antonio Andrés Fernández (2730), en Sevilla.

Otro, D. Sebastián Alba Gallego (2781), en Jerez de la Frontera. (Cádiz).

Otro, D. Sergio Ochando Baena (2954), en Granada.

Otro, D. Miguel Salleras Salva (2974), en Palma de Mallorca.

Otro, D. José Delgado Rueda (3227), en Granada.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.218

Orden 362/10.218/81

De acuerdo con la Ley 20/1981, y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1.611/81, pasan a la situación de reserva activa, en la fecha que para cada uno se indica, los jefes y oficiales de Artillería que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos. Quedan a disposición del Excelentísimo Señor Ministro en la guarnición y plaza que para cada uno se señalan:

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»,

don Antonio López Delgado (2898), del Gobierno Militar de Campo de Gibraltar, el día 31 de agosto de 1981, en Algeciras (Cádiz).

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Salvador Sastre González (1796), de la Dirección de Apoyo al Material (MASAL), el día 1 de septiembre de 1981, en Madrid.

Otro, D. Joaquín Uriarte Vidal (836), de la Representación de Patronatos de Huérfanos de Militares, el día 2 de septiembre de 1981, en Zaragoza.

Otro, D. Exiquio Rabanal Martín (1891), de disponible forzoso en la 1.ª Región Militar, el día 2 de septiembre de 1981, en Madrid.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Santiago Santana Palilla (2998), de la Jefatura de Artillería de Canarias, el día 2 de septiembre de 1981, en Santa Cruz de Tenerife.

Capitán, Escala auxiliar, D. José Hernández Cid (1912), de la Representación del Ministerio de Defensa en la Hermandad de Sargentos Provisionales, el día 2 de septiembre de 1981, en Madrid.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Fernando Rivera Cebrián (1012), del Gobierno Militar de Zaragoza, el día 5 de septiembre de 1981, en Zaragoza.

Otro, D. Antonio Cerdá Servera (1712), del Cuartel General de la Capitanía General de Baleares, el día 5 de septiembre de 1981, en Palma de Mallorca.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Braulio Martín Carrero (2789), del Consejo Supremo de Justicia Militar, el día 9 de septiembre de 1981, en Madrid.

Otro, D. Ambrosio Blanco Arias (2557), de la Delegación del Patronato de Casas Militares de Ceuta, el día 10 de septiembre de 1981, en Ceuta.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Servando Magdaleno Cuadrado (1790), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Subdelegación de Mahón para la isla de Menorca, el día 12 de septiembre de 1981, en Mahón (Menorca).

Otro, D. José Castro Sánchez (1837), del Consejo Supremo de Justicia Militar, el día 12 de septiembre de 1981, en Madrid.

Otro, D. Jesús Rodríguez Sánchez (1820), de la Jefatura de Artillería de la 6.ª Región Militar, el día 14 de septiembre de 1981, en Burgos.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Rafael Llorente Tamarit (2850), ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Rodrigo Rolán García, Segundo Jefe de la Dirección de Servicios Generales del Ejército, el día 15 de septiembre de 1981, en Madrid.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Joaquín Tamarit Sanz-Cruzado (1429), de la Junta Provincial del Recreo Educativo del Soldado de Córdoba, el día 17 de septiembre de 1981, en Córdoba.

Otro, D. Bienvenido Araujo Vicente (1317), de la Representación de Patronatos de Huérfanos de Militares de Burgos, el día 18 de septiembre de 1981, en Burgos.

Otro, D. José Lucio García (1508), del Instituto Social de las Fuerzas Armadas, Delegación de Burgos, el día 20 de septiembre de 1981, en Burgos.

Otro, D. Angel Montero Botana (1489), juez del Juzgado Militar Eventual de El Ferrol del Caudillo, el día 23 de septiembre de 1981, en El Ferrol del Caudillo.

Otro, D. José Iglesias-Ussel y Lizana (1117), de la Subsecretaría de Defensa, el día 24 de septiembre de 1981, en Las Palmas de Gran Canaria.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Pedro Rodríguez Muñoz (2734), de la Academia General Militar, el día 26 de septiembre de 1981, en Zaragoza.

Coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Rafael Rubio Martínez (1775), del Museo del Ejército, el día 29 de septiembre de 1981, en Madrid.

Teniente coronel, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Julio Cidoncha González (3108), de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 25, el día 29 de septiembre de 1981, en Córdoba.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.219

Orden 362/10.219/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasa a la situación de Reserva activa el día 3 de septiembre de 1981, el teniente coronel honorario de Artillería, Escala activa, D. Vicente Izuzquiza Herranz (1075), en situación de reserva creada por la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161). Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro en la guarnición y plaza de Madrid.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.220

Orden 362/10.220/81

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio y a solicitud del interesado, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1981, al capitán de Artillería, Escala auxiliar, D. José Talavera Márquez (1931), en situación de retirado, Queda a disposición del Excmo. Sr. Ministro

en la guarnición y plaza de Ciudad Real.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ayudantes

10.221

Orden 362/10.221/81

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Artillería don Carlos Martínez de Baños García, vocal del Consejo Directivo del Patronato de Casas Militares, el comandante de Artillería (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Adolfo Gil Crespo (3133500), de ayudante de campo del General de Brigada de Infantería D. Antonio Alemán Ramírez. Ocupará vacante de comandante de cualquier Arma, clase C, tipo 7.º, de su Escala y Grupo.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Agregaciones

10.222

Orden 362/10.222/81

Se concede prórroga en las agregaciones a las Unidades que se citan, por un plazo de tres meses y sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderles, a los tenientes de Artillería, Escala auxiliar, Grupo primero que a continuación se relacionan:

Al Regimiento de Artillería AA. número 71 (Madrid)

Don Juan Fernández López (3016) disponible forzoso en la guarnición de Madrid y agregado al citado Regimiento.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 5 (Algeciras, Cádiz)

Don Manuel Castello Oliver (3020), disponible forzoso en la guarnición de Algeciras y agregado al citado Regimiento.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Vacantes

10.223

Orden 362/10.223/81

Clase C, tipo 9.º

1.—En el C. I. R. núm. 11, Campamento de Araca (Vitoria).—Dos de teniente de Artillería, Escala auxiliar, Grupo Primero, del cupo de varias Armas asignada al Arma.

Para provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artícu-

los 58 y 59 del vigente Reglamento de provisión de vacantes (Orden 5.030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en las condiciones señaladas en los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de peticiones: Será de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Diario Oficial», debiéndose tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre («Diario Oficial» núm. 1, de 1977).

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Servicios civiles

Reserva activa

10.224

Orden 362/10.224/81

De acuerdo con el artículo noveno del Real Decreto 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. número 173), que desarrolla la Ley 20/1981, de 6 de julio, y a solicitud de los interesados, se concede el ingreso en la Reserva activa, con efectos económicos de 1 de septiembre de 1981, a los jefes de Artillería, Escala activa, en situación de retirado, que a continuación se relacionan:

Coronel, honorario, D. José María Sancho Artola (1274), en situación de «En Expectativa de Servicios Civiles», en Madrid.

Comandante D. José María Orbañanos Ruiz (2355), en situación de «En Servicios Civiles», en la Delegación Provincial de Turismo, en Vitoria (Alava).

Comandante D. Pedro Rojo Gil (2745), en situación de «En Servicios Civiles», en la Subinspección de la Policía Municipal, en Barcelona.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.225

Orden 362/10.225/81

De acuerdo con la Ley 20/1981 y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto 1611/1981, pasan a la situación de Reserva activa, en la fecha que para cada uno se indica, los jefes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Comandante D. Manuel Ruiz Sans (2679), en situación de «en Servicios Civiles», en el Ministerio de Hacienda

(Salamanca), el día 1 de septiembre de 1981.

Otro, D. Mariano Esteban Tello (2502-500), en situación de «en Servicios Civiles», en la Jefatura Local de Protección Civil (Pamplona), el día 6 de septiembre de 1981.

Otro, D. Miguel Fernández Carretero (2569), en situación de «en Servicios Civiles», adjunto de Protección Civil (Palma de Mallorca), el día 8 de septiembre de 1981.

Coronel D. José López Orive (912), en situación de «en Servicios Civiles», en el Secretariado Técnico de Protección Civil, (Zaragoza), el día 21 de septiembre de 1981.

Comandante D. Toribio de Dios González (2151), en situación de «en Servicios Civiles», en el Ministerio de Hacienda (Madrid), el día 21 de septiembre de 1981.

Teniente coronel honorario D. Tomás Ruiz Rabano (2737), en situación de «en Expectativa de Servicios Civiles», en Valladolid, el día 25 de septiembre de 1981.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS

Destinos

10.226

Orden 362/10.226/81

Para cubrir la vacante de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/7419/81 (D. O. número 146), de clase C, tipo 7.º, existente en la Jefatura de Ingenieros del Ejército (JEZAFE), Madrid, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Juan Pedroza González (1355), del Gobierno Militar de Castellón.

Este destino produce contravacante.
Madrid, 25 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

10.227

Orden 362/10.227/81

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/8.430/81 (D. O. núm. 164), de clase B, tipo 4.º, con exigencia del título de Transmisiones, existente en la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Jefatura de Transmisiones), Madrid, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Ingenieros, Escala activa,

Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Callejas Molina (1738), de la misma Jefatura. Artículo 41, párrafo a.

Este destino está comprendido, a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica, en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51) y ampliaciones a la misma.

Madrid, 25 de agosto de 1981.

Por delegación:

El Teniente General,
Jefe del Mando Superior de Personal,
LLUCH COLOMINA

10.228

Orden 362/10.228/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Regimiento Mixto de Ingenieros número 2 (Sevilla), para el Mando del mismo.—Una de coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal), en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.229

Orden 362/10.229/81

Clase C, tipo 7.º

1.—Mando Superior de Personal, Dirección de Personal (Madrid).—Una de teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Las documentaciones serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal) en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 26 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

10.230

Orden 362/10.230/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de coronel, con antigüedad de 21 de agosto de 1981, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Man-

do de Armas», D. Juan González de la Fuente (1422), del Regimiento de Zapadores de la Reserva General, en vacante del Arma, clase C, tipo 9.º, quedando en la situación de disponible forzoso en la guarnición de Salamanca y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza por un período máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

La vacante que produce no se da al ascenso por existir contravacante.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Escala de complemento

Ascensos

10.231

Orden 362/10.231/81

Para dar cumplimiento a cuanto dispone el apartado 3.4.5. y 3.4.7. de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), se ascienden al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo, a los sargentos eventuales de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, con antigüedad de 30 de marzo de 1981, quienes quedarán en la situación de ajena al servicio activo, siendo escalafonados en el mismo orden en que lo estaban en el empleo de sargento eventual.

Don Javier Medrano Balcells, del Regimiento de Transmisiones.

Don Esteban Martínez Such, del Regimiento Mixto de Ingenieros número 7.

Don Miguel Romo Barrios, del Regimiento de Transmisiones.

Madrid, 26 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército

Vacantes

10.232

Orden 362/10.232/81

Clase B, tipo 4.º

Para el personal del Cuerpo Auxiliar de Especialista, mecánico electricista de Transmisiones o suboficiales de la Escala Básica, Rama Electrónica, mecánico de Sistema de Telecomunicación, los peticionarios deberán encontrarse en posesión del título de Mantenimiento de Material de

Transmisiones de Helicópteros, esta vacante está comprendida a efectos de percibo de complemento por especial preparación técnica en la Orden de 2 de marzo de 1973 («Diario Oficial» núm. 51).

1.—Centro de Enseñanza de las F.A.M.E.T (Madrid).—Una para instructor.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

La documentación será remitida al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» núm. 1777).

Madrid, 26 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Nombramiento de alumno

La Orden 362/8.337/81 («Diario Oficial» núm. 163), se modifica como sigue, brigada especialista, mecánico electricista de Transmisiones, don Ignacio González Martín (232), del Batallón Mixto de Ingenieros III.

Madrid, 26 de agosto de 1981.

Destinos

Como ampliación a la Orden 362/8.189/1981 (D. O. núm. 160 y 183), por la que se destinaba al Centro de Enseñanza de las F.A.M.E.T., para instructor, en vacante clase B, tipo 4.º, al sargento especialista, electrónico de Armamento y Material D. Víctor García Cuartero (1163000), se entenderá aclarada que es con el título Mantenimiento de Material de Helicópteros, teniendo derecho al percibo del coeficiente 0,06 por especial preparación técnica de acuerdo con la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. número 51).

Madrid, 26 de agosto de 1981.



OFICINAS MILITARES

Reserva activa

10.233

Orden 362/10.233/81

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio (D. O. núm. 158), y por haber cumplido la edad que establece el Real Decreto núm. 1.611/1981, de 24 de julio (D. O. núm. 173), el día 27 de agosto de 1981, pasa a

la situación de Reserva Activa, el capitán de Oficinas Militares, Escala activa, D. Manuel Nogales Valenzuela (2340), del Servicio Histórico Militar, cesando en su actual destino. Queda a disposición del excelentísimo señor Ministro en la Guarnición y plaza de Madrid.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

Ascensos

10.234

Orden 362/10.234/81

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Enrique Franco Fernández (2911), del Almacén Regional de Intendencia de Madrid, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 27 de agosto de 1981, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER



VARIAS ARMAS

Vacantes

10.235

Orden 362/10.235/81

Libre designación.

Una de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», para Delegado Local del Patronato de Casas Militares en Toledo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:

El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

10.236

Orden 362/10.236/81

Libre designación.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala acti-

va, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Patronato de Casas Militares (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirá al Cuartel General del Ejército, Dirección de Personal.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 27 de agosto de 1981.

Por delegación:
El General Director de Personal,
GONZALEZ FUSTER

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Ascensos

10.237

Orden 120/10.237/81

Por reunir las condiciones reglamentarias para ascenso a sargento, y existiendo vacante en esta escala, se concede dicho empleo, por antigüedad de esta fecha, a los cabos primeros de la Guardia Civil, que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible forzosos, en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino, y agregados para el servicio en estas, por un plazo máximo de tres meses, que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Cabo primero D. Melquiades Moyano Ruiz (30.133.888), de la 411 Comandancia (Barcelona).

Otro, D. Andrés López Fernández (23.439.805), de la 432 Comandancia (Huesca) (Tráfico).

Otro, D. Fernando Suero Cardenal (8.212.405), de la 111 Comandancia (Madrid) (Tráfico).

Otro, D. Juan Herrera Pinto (11.890.729), de la 622 Comandancia (Zamora).

Otro, D. Pedro García Aranda (25.897.688), de la 411 Comandancia (Barcelona).

Otro, D. Angel Jiménez Jiménez Roví (75.610.847), de la 231 Comandancia (Córdoba).

Otro, D. Miguel Morales Montes (7.761.545), de la 651 Comandancia (Oviedo) (Tráfico).

Otro, D. José Melgar Guzmán (25.496.117), de la 242 Comandancia (Algeciras).

Otro, D. Andrés Domínguez Barranquero (75.512.300), de la 212 Comandancia (Huelva).

Otro, D. Ricardo Romero Moreno

(45.253.981), de la 251 Comandancia (Málaga).

Otro, D. Emiliano López Expósito (30.165.393), de la Plana Mayor del 41 Tercio (Barcelona).

Otro, D. José Manzano Montero (74.749.875), de la 251 Comandancia (Málaga).

Otro, D. Emilio Sánchez Vargas (27.048.543), de la 262 Comandancia (Almería).

Otro, D. Julio Lira Moreno (780.640), de la 111 Comandancia (Madrid, Interior).

Otro, D. José Calvo Calle (7.372.268) de la 1 Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Serafín Camúñez Sánchez (27.876.700), de la 321 Comandancia (Murcia).

Otro, D. Isaías Sánchez Cano (8.075.415), de la 111 Comandancia (Madrid) (Tráfico).

Otro, D. Antonio López Núñez Barranco (29.354.550), de la 211 Comandancia (Sevilla).

Otro, D. José Gómez Antúnez (58.109), de la 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).

Otro, D. Demetrio Marco García (17.672.058), de la 431 Comandancia (Zaragoza).

Otro, D. Cristóbal Alcalá López (75.586.754), de la 231 Comandancia (Córdoba).

Otro, D. Manuel Marcos Aracil (21.322.094), de la 312 Comandancia (Alicante).

Otro, D. Antonio Corvillo Vargas (30.173.134), de la 231 Comandancia (Córdoba).

Otro, D. Fernando Rosa Rodríguez (27.754.889), de la 211 Comandancia (Sevilla).

Otro, D. Rafael Caro Piedra (6.491.972), de la 111 Comandancia (Madrid) (Tráfico).

Otro, D. Antonio López Gutiérrez (25.769.570), de la 411 Comandancia (Barcelona).

Otro, D. Claudio González Suárez (7.465.336), de la 411 Comandancia (Barcelona).

Otro, D. Cayo Gallego Martínez (9.607.408), de la 651 Comandancia (Oviedo).

Otro, D. Ernesto Palacios Palacios (5.015.522), de la 311 Comandancia (Valencia).

Otro, D. Francisco Herruzo Herruzo (30.159.744), de la 231 Comandancia (Córdoba).

Otro, D. Manuel Miguelez González (10.148.482), de la 612 Comandancia (León).

Otro, D. Juan Sogo Mateos (14.629.582), de la 543 Comandancia (Guipúzcoa).

Otro, D. Cristóbal Merchán Guerra (24.700.159), de la 242 Comandancia (Algeciras).

Otro, D. Jesús Revaliente Helvant (27.881.522), de la 211 Comandancia (Sevilla) (Tráfico).

Otro, D. Rufino Gijón Fernández (5.846.378), de la 131 Comandancia (Guadalajara).

Otro, D. Francisco Bueno González (74.748.390), de la 251 Comandancia (Málaga).

Otro, D. Antonio Maraver Ortiz

(28.243.645), de la 251 Comandancia (Málaga).

Otro, D. Miguel Gómez García-Elices (7.932.771), de la 611 Comandancia (Valladolid).

Otro, D. Manuel Sánchez Pérez Pulido (29.693.235), de la 212 Comandancia (Huelva) (Tráfico).

Otro, D. Francisco Carrillo Luque (30.920.736), de la 231 Comandancia (Córdoba).

Otro, D. Augusto Verde Martín (16.762.142), de la 521 Comandancia (Navarra) (Tráfico), siendo destinado a la 521 Comandancia (Navarra), por conveniencia del servicio.

Otro, D. Juan Martínez Fernández Serrano (75.614.899), de la 411 Comandancia (Barcelona) (Tráfico).

Madrid, 25 de agosto de 1981.

OLMART SAUSSOL

Ingresos

10.238

Orden 120/10.238/81

Superadas las pruebas de aptitud que determina la Orden de 28 de febrero de 1974 (D. O. núm. 54) y para dar cumplimiento al apartado 09 de la misma, se convoca a los aspirantes que a continuación se relacionan para desarrollar el periodo de instrucción y Curso de Formación de Guardia Civil.

Estos aspirantes, sólo a efectos administrativos y de formación, causarán alta en el Centro de Instrucción de la Guardia Civil el día 10 de septiembre próximo y alta definitiva en el Cuerpo citado como guardias segundos una vez que terminen con aprovechamiento el periodo de instrucción y curso citado.

Los jefes de los Cuerpos a que pertenezca el personal en activo servicio dispondrán que efectúen su presentación en las Jefaturas de las Comandancias de la Guardia Civil de la provincia donde se encuentren el día 7 de septiembre próximo, a fin de que puedan estar incorporados en el destino que se les asigna el día 10 del indicado mes de septiembre próximo, precisamente.

Tanto los jefes de los Cuerpos como los de los Centros y demás dependencias dispondrán asimismo que las documentaciones originales del personal baja en los suyos respectivos cerradas en fin del presente mes de agosto sean cursadas a las Comandancias en que radican sus expedientes de ingreso, que es la que se menciona antes del nombre de cada uno de ellos, en el plazo máximo de dos meses, a partir de la fecha de la presente Orden.

A la Academia de Guardias de Ubeda

102 Comandancia (Las Palmas).— Juan Perdomo Sánchez (43.248.662), cabo, Infantería de Marina, Agrupación de Canarias (Las Palmas).

102 Comandancia (Las Palmas).— Fernando Ruiz Aparicio (42.777.641), soldado, Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares.

111 Comandancia (Madrid-Interior).

111 Comandancia (Madrid - Interior).—Francisco Cabañas Gómez (51.321.232), soldado, CMR, Regimiento de Artillería A. A. núm. 71 (Madrid).

111 Comandancia (Madrid-Interior). José Agustín Fernández García (50.032.774), soldado, Zona núm. 11.

112 Comandancia (Madrid-Exterior). Juan Silvero Garro (43.349.211), soldado, Base Aérea de Torrejón de Ardoz.

Madrid, 26 de agosto de 1981.

OLIART SAUSSOL

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR



REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército de Tierra que figuran en la presente relación.

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 2.738 PESETAS MENSUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Comandante, activo, D. Rafael Madrid Cañavate, con antigüedad de 21 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cuenca.

Comandante, activo, D. Lino Contreras García, con antigüedad de 7 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, activo, D. Antonio Ortiz Sánchez, con antigüedad de 28 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el Museo del Ejército.

Comandante, activo, D. Mariano Lafita Rueda, con antigüedad de 4 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 16.

La Legión

Comandante legionario, activo, don Fernando Lumberras Cañibano, con antigüedad de 21 de mayo de 1981, a

partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Comandante legionario, activo, don Jesús Alegre Ortega, con antigüedad de 21 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Caballería

Coronel, activo, D. Francisco Carreira Novoa, con antigüedad de 15 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Barcelona.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Coronel, activo, D. Francisco Fernández Cerezo, con antigüedad de 1 de junio de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de la 3.ª Región Militar.

Artillería

Coronel, retirado, D. Fernando Alonso-Martínez Saumell, con antigüedad de 4 de enero de 1981, a partir de 1 de febrero de 1981. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente coronel, Servicios Civiles, don Gabriel Mazarredo Chapa, con antigüedad de 14 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Ingenieros

Coronel, Servicios Civiles, D. Ezequiel Martí Pérez, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Comisión Mixta de Servicios Civiles.

Teniente coronel, activo, D. José Luis Durán Andaluz, con antigüedad de 1 de mayo de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación el C. I. R. núm. 7.

Sanidad Militar

Coronel médico, activo, D. Pedro Muñoz Cardona, con antigüedad de 3 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Comandante, activo, D. Cesáreo Carrero Morcillo, con antigüedad de 17 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el Archivo General Militar de Guadalajara.

Agrupación Obrera y Topográfica

Subinspector de talleres (comandante), activo, D. José Calvo Sancho, con antigüedad de 13 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Agrupación Obrera y Topográfica.

Guardia Civil

Coronel, activo, D. José Chapulí Pérez, con antigüedad de 29 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.310 PESETAS MENSUALES, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, D. Pedro de la Morena Gómez, con antigüedad de 29 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de Tropas y Servicios de Canarias.

Teniente coronel, activo, D. Diego Ramírez Cazalilla, con antigüedad de 30 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente coronel, activo, D. Tomás López de Diego, con antigüedad de 1 de junio de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería San Quintín núm. 32.

Teniente coronel, activo, D. Luis Guerra Iraizoz, con antigüedad de 2 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. Pedro Sánchez Pascual, con antigüedad de 2 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Capitán auxiliar, activo, D. Ignacio Morillo Páez, con antigüedad de 28 de febrero de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 93.

Capitán auxiliar, activo, D. Francisco Hidalgo Fuentes, con antigüedad de 7 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Melilla.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Joaquín Rivero Merry, con antigüedad de 8 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán auxiliar, activo, D. Rufino Martín Díaz, con antigüedad de 1 de junio de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército.

Artillería

Teniente coronel, activo, D. José Montojo González-Trevilla, con antigüedad de 29 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Casa de S. M. el Rey.

Teniente coronel, activo, D. José Pérez Padilla, con antigüedad de 8 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Comandante, activo, D. José María Merino García, con antigüedad de 1 de junio de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, D. José Badenas Villarrubia, con antigüedad de 5 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

Teniente coronel, activo, D. Enrique Ortiz Rodríguez de Velasco, con antigüedad de 8 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Dirección de Apoyo al Material.

Capitán auxiliar, activo, D. Manuel García Delgado, con antigüedad de 22 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Sanidad Militar

A. T. S. de segunda (teniente), activo, D. Antonio Chamorro Fuentes, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

A. T. S. de segunda (teniente), activo, D. Manuel Soler Bernabé, con antigüedad de 27 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Juan Gómez del Río, con antigüedad de 28 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Capitán, activo, D. Julián López Vergel, con antigüedad de 26 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Secretaría General para Asuntos de Personal y Acción Social.

Capitán, activo, D. Mariano González Velázquez, con antigüedad de 2 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación la Intervención General del Ejército.

Capitán, activo, D. Jesús Cano Molina, con antigüedad de 2 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Capitán, activo, D. Eusebio Hernández Guerrero, con antigüedad de 2 de junio de 1981, a partir de 1 de julio

de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

Capitán, activo, D. Venancio Aguado del Castillo, con antigüedad de 12 de junio de 1981, a partir de 1 de julio de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Segovia.

Músicas Militares

Capitán director, activo, D. Florencio Murazábal Amores, con antigüedad de 31 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey núm. 1.

Especialistas

Teniente, E.E.J.O.E., activo, D. Joaquín Álvarez Martínez, con antigüedad de 9 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Mutilados de Guerra por la Patria

Capitán de Caballería C.M.P.G.P., don Eliseo Fernández Pena, con antigüedad de 7 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

CRUCES PENSIONADAS CON 655 PESETAS MENSUALES*Infantería*

Teniente E.E.M., activo, D. Juan Fouquie Chereguini, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación el R. C. Z. M. Sicilia núm. 67.

Teniente auxiliar, activo, D. Marcelliano García Blázquez, con antigüedad de 17 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el C. I. R. núm. 1.

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Domínguez Muñoz, con antigüedad de 26 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Emiliano García Fraile, con antigüedad de 19 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación el C. I. R. núm. 1.

Teniente auxiliar, activo, D. Lucio Díez Palacín, con antigüedad de 19 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Academia de Infantería.

Teniente auxiliar, activo, D. Demetrio Pueyo Navarro, con antigüedad de 31 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

La Legión

Teniente legionario, activo, D. José Rincón Amoedo, con antigüedad de 26

de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente legionario, activo, D. Laureano Martín de Frutos, con antigüedad de 26 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de La Legión.

Caballería

Teniente coronel, activo, D. Miguel Cavanillas Cavanillas, con antigüedad de 7 de enero de 1979, a partir de 1 de febrero de 1979. Cursó la documentación la Yeguada Militar de Jerez de la Frontera.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden. Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1979, le corresponde percibir la cantidad de 530 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1980, a razón de 585 pesetas, también mensuales.

Teniente auxiliar, activo, D. Antonio Colorado Torres, con antigüedad de 20 de marzo de 1980, a partir de 1 de abril de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1980, le corresponde percibir la cantidad mensual de 585 pesetas.

Artillería

Capitán, activo, D. Ricardo Samaniego Lizaur, con antigüedad de 1 de abril de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña.

Teniente auxiliar, activo, D. José Llanos Bueso, con antigüedad de 12 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Teniente auxiliar, activo, D. Eloy Delgado García, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería de Campaña número 47.

Teniente auxiliar, activo, D. Miguel Fernández Martín, con antigüedad de 17 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Parque y Talleres de Artillería de la 9.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Manuel Palmas Canda, con antigüedad de 25 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Luis Trujillo Palma, con antigüedad de 25 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, D. Juan Molina Meneses, con antigüedad de 22 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Plana Mayor del Parque y Talleres de Madrid.

Intendencia Militar

Capitán, activo, D. Juan Berdoy de Vega, con antigüedad de 27 de febrero de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación la Jefatura de Servicios de Intendencia de Granada.

Teniente auxiliar, activo, D. Hipólito Díaz Díaz, con antigüedad de 23 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 2.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, D. Francisco Albarracín Grech, con antigüedad de 26 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la División de Infantería Motorizada «Maestrazgo» núm. 3.

Sanidad Militar

Comandante médico, activo, D. José Ortega Caro, con antigüedad de 14 de julio de 1978, a partir de 1 de agosto de 1978. Cursó la documentación el Hospital Militar de Valladolid.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1978, le corresponde percibir la cantidad de 478 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1979, la cantidad de 530 pesetas mensuales, y del 1 de enero al 31 de diciembre de 1980, a razón de 585 pesetas, también mensuales.

Comandante médico, activo, D. Angel Encinas Rubio, con antigüedad de 12 de mayo de 1980, a partir de 1 de junio de 1980. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como compren-

dido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden. Del 1 de junio al 31 de diciembre de 1980, le corresponde percibir la cantidad mensual de 585 pesetas.

Comandante médico D. Alfredo Santana Artilles, con antigüedad de 10 de diciembre de 1980, a partir de 1 de enero de 1981. Cursó la documentación la Capitanía General de Canarias.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante médico, activo, D. Santiago Carro Amigo, con antigüedad de 14 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Capitán, activo, D. José López Papiol, con antigüedad de 21 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación el Hospital Militar de Barcelona.

Teniente auxiliar, activo, D. José Nolasco Galar, con antigüedad de 2 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

Oficinas Militares

Capitán, activo, D. Juan Boyas Cisneros, con antigüedad de 8 de mayo de 1981, a partir de 1 de junio de 1981. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» núm. 1.

Especialistas

Teniente E. E. J. O. E., activo, don Francisco Sarabia Rioboo, con antigüedad de 26 de septiembre de 1977, a partir de 1 de octubre de 1977. Cursó la documentación el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 3.ª Región Militar.

La antigüedad que se le asigna es la que le corresponde como comprendido en el artículo 29, reformado, del vigente Reglamento de la Orden.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1977, le corresponde percibir la cantidad de 400 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1978, a razón de 478 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1979, a razón de 530 pesetas mensuales, y a partir del 1 de enero al 31 de diciembre de 1980, a razón de 585 pesetas, también mensuales.

Teniente E. E. J. O. E., activo, don José Aneiros Pena, con antigüedad de 1 de marzo de 1981, a partir de 1 de marzo de 1981. Cursó la documentación el Laboratorio Químico Central de Armamento.

Teniente E. E. J. O. E., activo, don Rafael Martínez González, con antigüedad de 20 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección de Infraestructura del Ejército.

Guardia Civil

Teniente, activo, D. José García Camacho, con antigüedad de 9 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Antonio Pinos Faure, con antigüedad de 9 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. Angel Martínez Cánovas, con antigüedad de 9 de marzo de 1981, a partir de 1 de abril de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. José García Bonet, con antigüedad de 2 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Teniente, activo, D. José Jiménez Sánchez, con antigüedad de 2 de abril de 1981, a partir de 1 de mayo de 1981. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Madrid, 22 de julio de 1981.

OLIART SAUSSOL

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B MADRID

Expediente 10/81-98

Hasta las 11,30 horas del día 25 de septiembre de 1981 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de un aparato de análisis termogravimétrico y calorimetría diferencial por un importe total de 4.800.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 12,30 horas del día 25 de septiembre de 1981 en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden

consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios. Madrid, 19 de agosto de 1981.

Núm. 312

P.1—1

JUNTA DE COMPRAS DELEGADA EN EL CUARTEL GENERAL DEL EJERCITO

Paseo de Moret, 3-B MADRID

Expediente 6/81-97

Hasta las 11,00 horas del día 25 de

septiembre de 1981 se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, para la adquisición de un analizador automático y simultáneo de carbono y azufre en aceros, por un importe total de 3.500.000,00 pesetas.

El citado concurso se celebrará a las 12,00 horas del día 25 de septiembre de 1981 en el salón de actos de esta Junta, en cuya Secretaría pueden consultarse los pliegos de base desde las 9,30 horas hasta las 13,00 horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 19 de agosto de 1981.

Núm. 311

P. 1—1